



Congreso de la República

**ACTA DE SESIÓN 2000****COMISIÓN DEL CONGRESO****Acta de Sesión Ordinaria del miércoles 9 de mayo de 2001 de la Comisión de Descentralización****Sesión Ordinaria N° 3 : Miércoles 9 de mayo de 2001****Acta aprobada**

## COMISION DE DESCENTRALIZACION

ACTA  
TERCERA SESION ORDINARIA  
( 09 de MAYO de 2001)

Siendo las 18:15 horas del día 09 de mayo de 2001, en la Sala de Sesiones N° 5 del Palacio Legislativo, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, bajo la presidencia del señor Congresista Tito Chocano Olivera, con la asistencia de los señores Congresistas siguientes: Gregorio Ticona Gómez, Luz Salgado Rubianes, Guzmán Aguirre Altamirano, Juan Carlos Mendoza del Solar, Alberto Cruz Loyola y Carmen Lozada de Gamboa.

Excusaron su inasistencia los Congresistas Luís Guerrero Figueroa y César Zumaeta Flores.

- Verificado el quórum reglamentario el Presidente abrió la sesión de acuerdo a la agenda establecida.

## APROBACIÓN DE ACTA.

- La Comisión aprobó el Acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 16.01.2001.

## INFORMES.

1.- El Congresista Aguirre Altamirano anotó que la Agenda había omitido la sección de despacho, en la que debe darse cuenta de los Proyectos de Ley ingresados a la Comisión. Por su parte la Congresista Salgado manifestó que si bien todos los proyectos se dan por incluidos, era necesario adjuntar la relación de los mismos. Al respecto el Presidente señaló que se ha tomado debida nota de la observación para ser subsanada en lo sucesivo.

- Se tomó conocimiento.

2. El Presidente dio cuenta que los representantes de la Federación Nacional de Obreros Municipales han solicitado que la Comisión se inhiba de dictaminar el Proyecto de Ley N° 1150/2000-CR, en razón de haber sido aprobado por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social en conjunto con otros Proyectos de Ley, cuyo dictamen se encuentra pendiente en el Pleno del Congreso.

- Pasó a la Orden del Día.

3.- El Presidente dio cuenta que el Proyecto de Ley referente a la expropiación de un inmueble para la ampliación del Teatro Municipal se había excluido de la agenda a solicitud de los funcionarios de la Municipalidad de Lima, por haberse reanudado el trato directo con el propietario, siguiendo las recomendaciones formuladas en la sesión informativa de la semana pasada, pero no habiéndose logrado los resultados propuso ampliar la agenda incorporando el mencionado Proyecto de Ley N° 1654/2000-CR, habida cuenta que se encuentran presentes los funcionarios invitados para sustentarlo.

- Pasó a la Orden del Día.

## PEDIDOS.

1. Del Congresista Guzmán Aguirre, para que se solicite a la Municipalidad de Lima que cumpla con enviar el informe sobre los efectos de la vigencia de las normas propuestas, de conformidad con el

artículo 75° del Reglamento del Congreso. APROBADO.

#### ORDEN DEL DIA.

1. Proyecto de Ley N° 1654/2000-CR. Autor: Municipalidad de Lima. Asunto: Ley de expropiación de inmueble para la recuperación y ampliación del Teatro Municipal de Lima.

Visto el proyecto de dictamen sobre el Proyecto de Ley de la referencia, oída la sustentación de los funcionarios de la Municipalidad de Lima, Arq° Jorge Ruiz de Somocurcio y Denis Ferguson Acosta, por los fundamentos expuestos, la Comisión con las intervenciones de los Congresistas Aguirre Altamirano y Salgado Rubianes, por unanimidad acordó: Aprobar el dictamen del Proyecto de Ley N° 1654/2000-CR, con el texto sustitutorio formulado en la sesión. Previamente a propuesta del Congresista Aguirre Altamirano la Comisión aprobó exonerar a dicho Proyecto de Ley del requisito formal de los efectos de la norma propuesta sobre la legislación vigente.

2. Inhibición del Proyecto de Ley N° 1150/2000-CR, del Congresista Carlos Cuaresma Sánchez.

Asunto: Ley que precisa régimen laboral de los obreros municipales.

El Presidente manifestó que el pedido de inhibición formulado por los representantes de la Federación Nacional de Obreros Municipales, procedía en razón que la Comisión de Trabajo y Seguridad Social ya había dictaminado antes dicho Proyecto de Ley junto con otras iniciativas, siendo materia laboral de competencia de dicha Comisión, y con la finalidad de facilitar su trámite por el Pleno del Congreso. El Congresista Aguirre Altamirano expresó su conformidad al pedido, señalando que como miembro de ambas comisiones había suscrito el dictamen de la

Comisión de Trabajo aprobado por unanimidad. La Congresista Salgado Rubianes se mostró igualmente a favor de la propuesta. La Comisión estando a los fundamentos expuestos por unanimidad acordó: Inhibirse de dictaminar el Proyecto de Ley N° 1150/2000-CR.

3. Proyecto de Ley N° 1307/2000-CR. Autor: Poder Ejecutivo. Asunto: Ley que dispone el traslado de la capital del Distrito de Ayahuanco al centro poblado de Viracochán, el mismo que se eleva a la categoría de Pueblo, en la Provincia de Huanta, Departamento de Ayacucho.

Visto el proyecto de dictamen sobre el Proyecto de Ley de la referencia, por sus fundamentos, la Comisión acordó: Aprobar el dictamen del Proyecto de Ley N° 1307/2000-CR.. La votación fue la siguiente: 6 a favor y una abstención.

4. Proyectos de Ley N°s 254,256,332,661,1222,1246,1259 y 1299/2000-CR. Autores: Varios señores Congresistas y Poder Ejecutivo. Asunto: Ley que establece la asignación y transferencia de recursos a favor de las municipalidades delegadas.

Visto el proyecto de dictamen sobre el Proyecto de Ley de la referencia, que propone que las municipalidades provinciales y distritales transferirán a las municipalidades delegadas de su jurisdicción un monto equivalente a dos y una UIT respectivamente; la Congresista Salgado Rubianes planteó como cuestión previa que se solicite informe al Ministerio de Economía y Finanzas para conocer las posibilidades fiscales sobre dicha transferencia, recordando que en fecha anterior se acordó invitar al Ministro para tratar el tema; el Congresista Aguirre Altamirano se sumó a la cuestión previa de invitar al Ministro de Economía y Finanzas, señalando que su propuesta era que el fisco transfiera el equivalente a una UIT para cada municipalidad delegada a fin de no afectar el FONCOMUN que perciben las otras municipalidades. La Comisión estando a lo expuesto por unanimidad acordó: Aprobar la cuestión previa e invitar al Ministro de Economía y Finanzas para tratar con su presencia el tema de las municipalidades delegadas. As

imismo a propuesta del Congresista Chocano Olivera acordó invitar al representante del Presidente del Consejo de Ministros ante la Comisión de alto Nivel encargada de evaluar las propuestas para el fortalecimiento de las zonas de frontera y zonas de menor desarrollo relativo.

5. Proyectos de Ley N° 383 y 1116/2000-CR. Autores: Congresista María Jesús Espinoza Matos y Alcaldes Distritales de la Provincia de Lima. Asunto: Ley que deroga el artículo 12° del Decreto Ley N° 25988, que prohíbe el cobro de arbitrios municipales con la facturación de servicios públicos.

Visto el proyecto de dictamen sobre el Proyecto de Ley de la referencia, por sus fundamentos, la Comisión luego de un breve intercambio de ideas por unanimidad acordó: Aprobar el dictamen de los Proyectos de Ley N° 383 y 1116/2000-CR..

6. Nuevo horario para las sesiones ordinarias.

La Comisión a propuesta del Congresista Mendoza del Solar por unanimidad acordó establecer que sus

sesiones ordinarias se realizarán los días miércoles a las 17.00 horas.

Siendo las 19.15 horas se levantó la sesión.

---

TITO CHOCANO OLIVERA  
Presidente

---

DAVID WAISMAN RJAVINSTHI  
Vice-Presidente

---

GREGORIO TICONA GOMEZ  
Secretario

---

GUZMAN AGUIRRE ALTAMIRANO  
Congresista de la República

---

ROGER CACERES PEREZ  
Congresista de la República

---

ALBERTO CRUZ LOYOLA  
Congresista de la República

---

CARLOS CUARESMA SANCHEZ  
Congresista de la República

---

LUIS GUERRERO FIGUEROA  
Congresista de la República

---

GREGORIO IBARRA IMATA  
Congresista de la República

---

CARMEN LOZADA DE GAMBOA  
Congresista de la República

---

JUAN CARLOS MENDOZA DEL SOLAR  
Congresista de la República

---

LUZ SALGADO RUBIANES DE PAREDES  
Congresista de la República

---

MIGUEL VELIT NUÑEZ  
Congresista de la República

---

CESAR ZUMAETA FLORES  
Congresista de la República